

Expediente: 53/1998
Carátula: IBAÑEZ ANTONIO MARCOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GETTAS, JOSE ROBERTO-DEMANDADO
27178695415 - IBAÑEZ, ROSSANA BEATRIZ-ACTORA-HEREDERA
27178695415 - IBAÑEZ, AMALIA DEL CARMEN-ACTORA-HEREDERA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 53/1998



H20901832096

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: IBAÑEZ ANTONIO MARCOS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N° 53/1998.-

Concepción, 25 de junio de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 22/06/2026 de la letrada Galvan Rey: Téngase por prestado el juramento establecido en el Art. 204 Procesal.

Atento a lo peticionado por la parte actora, notifíquese a GETTAS JOSE ROBERTO y/o sus herederos del desarchivo de los autos del titulo, con el objeto de dar cumplimiento con el Art. 167 Procesal. A sus efectos, publíquense edictos digitales en el Boletín Judicial por el término de 5 (cinco) días, haciéndose constar los datos del presente proceso.-CEN

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.